



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/rdo

Nº 18

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) de JULIO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar en Alcaldía el día **VEINTITRÉS (23) de julio de 2020 a las 09:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor, por suplencia de la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR, P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión ordinaria de 16/07/2020.
2. Expediente nº 4/2020, relativo al Servicio de Mantenimiento, Conservación y Manipulación de las Fuentes Ornamentales de la ciudad: Admisión de ofertas y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	22-07-2020 12:11:57
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	22-07-2020 12:04:32

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

